



**ALCALDIA MUNICIPAL DE DUYURE
CHOLUTECA, HONDURAS C. A.**



NOTA ACLARATORIA:

La suscrita Directora de Justicia de este termino por medio de la presente HACE CONSTAR:

Que en los meses de Abril del año 2020 no se emitieron ordenanzas municipales

Se extiende la presente en el Municipio de Duyure Departamento de Choluteca a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil veintiuno.



Alcaldía Municipal.